

Gualaceo, 24 de agosto del 2010

Señor

ANGEL SANTIAGO PESANTEZ LUZURIAGA

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpla en comunicarle que en la escritura pública de constitución de la compañía MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A., suscrita en la Notaría Primera del cantón Gualaceo, el 28 de Mayo del 2010, Usted fue nombrado PRESIDENTE de la compañía por un periodo de DOS AÑOS, en consecuencia y en razón de su cargo, Usted subrogará al Gerente por falta o ausencia de este mientras dure su ausencia. Sus deberes y más atribuciones constan en la escritura pública de constitución antes señalada, aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante resolución No. SC.DIC.C.10.669, del 18 de Agosto del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Gualaceo, bajo el No. 23, y bajo el No. 1751 del Registro del Repertorio, del 23 de Agosto del 2010.

Aprovecho de la oportunidad para desearle el mayor de los éxitos en su gestión.

Atentamente,



Gilber Borja Pérez

Gerente.

Yo, ANGEL SANTIAGO PESANTEZ LUZURIAGA , con cedula de identidad No. 0102476942, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A., y para constancia firmo en Gualaceo a los 24 días del mes de Agosto del 2010.



Angel Pesantez Luzuriaga.

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gualaceo

Antonio Delgado y Gran Colombia 9-15

Número de Repertorio:

2010- 1764

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticinco de Agosto de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS MERCANTILES de tomo 1 de fojas 45 a 45 con el número de inscripción 44 celebrado entre: ([PESANTEZ LUZURIAGA ANGEL SANTIAGO en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S. A. en calidad de COMPAÑIA]).



Abg. Mariela Vazquez

Registrador de la Propiedad Encargado



REGISTRO DE LA
PROPIEDAD DEL
CANTON GUALACEO